

Federación Colombiana de Judo

Certifica que:

Jonathan Firmando Euarán Ortíz

Ha presentado satisfactoriamente sus exámenes y pruebas reglamentarias, demostrando gran aplicación en el aprendizaje del judo.

Y en virtud de su progreso se le otorga el grado de:

Cinturón Negro Tercer Dan

En constancia se expide el presente certificado en Santiago de Cali - Valle, a a los 26 días del mes de mayo de 2018

Hernando Arias Giraldo

Presidente

Federación Colombiana de Judo

Jaime Jaramillo
Jurado VII dan

José Gerardo Serna Noreña Jurado VII dan